

Los ‘Salvajes Unitarios’ Argentinos en Chile. Un Factor de Disenso entre Chile y Argentina: 1841-1852

The Argentine ‘Unitarian Savages’ in Chile. A Factor of Dissent between Chile and Argentina: 1841-1852

Cristian Sepúlveda Iribarra¹
(csepulvedairribarra@gmail.com)

Jorge Alfaro Martínez²
(jorge.alfaro.martinez@gmail.com)

Recibido 27/04/2022
Aceptado 26/07/2022

RESUMEN

En base a fuentes primarias y secundarias, se examina el rol que tuvieron algunos de los exiliados argentinos por el régimen de Juan Manuel de Rosas (1829-1852), actores que desde la tribuna que les permitió la prensa y los apoyos de influyentes políticos chilenos, lograron contribuir al distanciamiento y al enfriamiento de las relaciones chileno-argentinas. En efecto, desde sus particulares recreaciones de la realidad local, de su respectiva matriz de sentido, y de sus propias animadversiones contra el régimen de Rosas, lograron intervenir en la percepción que la política chilena tuvo sobre el régimen argentino y en ciertas acciones de política externa que terminaron por tensar las relaciones bilaterales.

PALABRAS CLAVE

Salvajes Unionistas-Argentina-Régimen de Rosas-Chile-Política Exterior

ABSTRACT

This paper examines the role played by some of the Argentine exiles during the regime of Juan Manuel de Rosas (1829-1852) based on primary and secondary sources. Actors whom, from the platform that the press allowed them, and the support of influential Chilean politicians, managed to contribute to the distancing and cooling of Chilean-Argentine relations. Indeed, from their particular recreations of the local reality, their respective matrix of meaning, and their own hatreds against the Rosas regime, they managed to intervene in the perception that Chilean politics had of the Argentine regime and in specific political actions that ended up straining bilateral relations.

KEYWORDS

Savage Unionists, Argentina, Dictatorship of Rosas, Chile, Foreign Policy

1 Doctor en Historical Theology. Doctor(c) en Educación UNCUYO. Profesor asociado Facultad de Educación UDLA Profesor adjunto Facultad de Educación UNAB.

2 Doctor en Estudios Americanos de la Universidad de Santiago de Chile. Docente Universidad de las Américas, Facultad de Educación, Sede Viña del Mar.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

En palabras Iván Jaksic (1992), Chile enfrentó la década de 1840 “en circunstancias muy promisorias”, derivadas del prestigio alcanzado tras la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana (1836-1839) y de un ambiente de distensión generalizada. En efecto, el gobierno de Manuel Bulnes (1841-1851) condujo una transición política pacífica que le permitió “relajar las medidas represivas tomadas en contra de los liberales durante el periodo dominado por Diego Portales” (p. 118). Así, tras su ascenso al poder, rápidamente prometió una amnistía general que borraría “hasta los últimos vestigios (...) las pasadas disensiones” (Collier, 2005. p. 107).

Así, con este ambiente marcadamente liberal, Chile se convirtió en un lugar de asilo para una serie de intelectuales y políticos argentinos que escaparon de la dictadura ‘federalista’ de Juan Manuel de Rosas, régimen que se caracterizó “por una política violenta y represiva en el plano interno, con persecuciones, arrestos y hasta asesinatos de líderes opositores [y también por] la represión de la prensa, de la actividad intelectual y cultural” (Lacoste, 2004. p. 42). Santiago de Chile, junto a otras capitales sudamericanas, abrió sus puertas a una masa crítica contraria a Rosas, permitiéndoles vivir desde suelo ajeno el periodo en que las jóvenes repúblicas hispanoamericanas debieron enfrentar el difícil camino por alcanzar el suficiente equilibrio entre la organización política y la estabilidad social, la búsqueda de “un equilibrio entre el orden social y las libertades individuales que legitimaran al gobierno y le otorgaran un carácter representativo” (Jaksic, 1992. p.118). Fue éste el proceso de construcción del Estado nacional.

Evidentemente, cualquier gobierno que prestara atención a esa masa crítica, eventualmente insurgente, generaría el recelo del gobierno bonaerense. De ahí, el clima bélico generado por Argentina con todos sus vecinos (Uruguay, Bolivia, Perú y Brasil), menos con Chile. No obstante, entre ambos Estados las relaciones se tornaron marcadamente conflictivas (Lacoste, 2004. p. 42), carácter que se impuso

tras el ascenso de Rosas al poder (1829) y tras la fuerte presencia de Diego Portales en la política chilena (1830). De ahí, que las relaciones chileno-argentinas no consideraran agentes diplomáticos permanentes, la firma de acuerdos bilaterales, siendo ausente la negociación y el consenso; o fluidas relaciones comerciales (Lacoste, 2001. p. 9).

Pues bien, en el marco de la revalorización de la historia política, específicamente, de la esfera de la formación de las identidades nacionales, y de las perspectivas que ofrece la historia de las relaciones internacionales, se examina el rol que tuvieron los exiliados argentinos en Chile en la construcción de ese inicial periodo de distanciamiento y hostilidad entre ambos Estados, que en el devenir del siglo derivaría en la construcción de una desconfianza estructural y de respectivas zonas de influencias. Este grupo de intelectuales, que al decir de Collier (2005), “se mostraron gustosos de poder ventilar sus sentimientos acerca de la política argentina a través de la prensa chilena” (p. 222), lograron, mediante esta, tener cierto peso en la construcción de la imagen política chilena, legitimándola por la vía de la contrastación con el tirano gobierno de Rosas (Alfaro y Sepúlveda, 2020), base que, a su vez, permitió contribuir a delinear el inicio de un distanciamiento hostil, “con ciertas notas de fricción y rivalidad” (Lacoste, 2004. p. 41), finalizando un inicial ciclo de asociación, signado por cordiales relaciones diplomáticas y por una serie de tratados militares, económicos y políticos.

Ahora bien, ¿cuál fue la matriz de sentido de esta masa crítica? Para Bernardo Subercaseaux (2016), lo determinante fue la “utopía final una República soberana, idealizada y feliz”, cuyas expresiones debían ser una serie de modernizaciones políticas (república, división de poderes, constitución, democracia, ciudadanía, etc...), económicas (mercantilización, urbanización, minería, agricultura, industrialización, etc...), sociales (educación, vivienda, trabajo, higiene) y culturales (libertad de prensa, tolerancia, secularización, actividades artísticas, etc...) (p. 2). Para Castelfranco (2019), todos “partían de un conjunto de premisas

comunes, estructuradas en torno a un lenguaje político historicista y ‘progresista’ al contemplar la realidad rioplatense” (p. 338).

LA PREOCUPACIÓN ARGENTINA POR LOS SALVAJES UNITARIOS

Las autoridades trasandinas desde temprano se preocuparon de las posibles acciones que pudiesen realizar los asilados argentinos en Chile, en tanto pudiesen afectar o entorpecer la política interna. De ahí, que fuera perentorio para la autoridad controlar, moderar o anular cualquier factor de riesgo que los migrantes argentinos, selecto grupo de intelectuales, sin duda representaban.

De ahí, las instrucciones entregadas desde Buenos Aires al Ministro Plenipotenciario argentino de visita en Chile, quien debía ocuparse de la supervisión de estos agentes de riesgo, y remitir informes sobre sus situaciones generales y específicas. De esta manera, se le encomendó,

“averiguar los puntos en los cuales se hallan establecidos los emigrados de la República principalmente aquellos en que residen ahí y oficiales, los medios en que subsisten, las relaciones que mantengan en esta república, las tentativas que hicieron el influjo de que gozan en el lugar donde residen, los recursos que tienen disponibles y por último cuanto puedan trascender directa e indirectamente a la tranquilidad de esta república” (Archivo Nacional de la Nación Argentina desde octubre 24 de 1826 a marzo 23 de 1833).

Las instrucciones revelan la peligrosa consideración dada a estos actores, a quienes se les creía suficientemente capaces, utilizando recursos o influencias, de atentar directa o indirectamente contra el régimen. En efecto, causaba mayor preocupación el que alguno de ellos tuviese influencia sobre alguna provincia argentina o que alguno de ellos pudiese promover la revolución en alguna ciudad fronteriza, que por

definición estaban más lejos del centro de poder y mayormente expuestas a otro tipo de influencias. Así, se instruyó al Ministro de que, si alguno de los pertenecientes al bando de los ‘salvajes unitarios’ solicitara asilo, debería gestionar ante el gobierno de Chile para que éste frustrase su llegada. Ahora bien, si las autoridades chilenas desatendiesen los reclamos, “y los emigrados continuaran en maniobras anárquicas para turbar, la república argentina protestara a la autoridad suprema de Chile fundando los hechos del mejor modo posible” (Archivo Nacional de la Nación Argentina desde octubre 24 de 1826 a marzo 23 de 1833).

Como se comprenderá, la política de acogida hacia los adversarios de Rosas hubo de tensionar o distanciar las políticas externas de ambas repúblicas. Chile se constituyó en objeto de preocupación y de hostilidad a la política rioplatense. No obstante, las gestiones trasandinas debían continuar ampliando su foco, pues ya no bastaba el solo control de las actividades, redes o potencialidades de los asilados, sino que también preocupaba la eventual ayuda que Santiago pudiese prestar a los fines insurreccionales. De ahí, que el Ministro debía adoptar las medidas que fuesen necesarias para *“impedir que ninguna clase de auxilios armamentos o municiones se proporcione en Santiago ni en ningún otro pueblo de la república chilena a los emigrados de este gobierno”* (Archivo Nacional de la Nación Argentina desde octubre 24 de 1826 a marzo 23 de 1833).

Los objetivos hacia Chile fueron suficientemente claros. Por una parte, requirió controlar todas las actividades de los asilados argentinos en Chile, y, por otra, requirió mantener a la Moneda lejos de sus asuntos, garantizando una posición de estricta prescindencia. Los ‘salvajes unitarios’ pasaron a constituir una seria amenaza para el régimen de Rosas, siendo necesario que la clase política chilena, consciente de los peligrosos agentes asilados en su territorio, no auspiciase eventuales intervenciones.

LOS 'SALVAJES UNIONISTAS' Y LA POLÍTICA CHILENA

Efectivamente, la estadía de los migrantes argentinos en Chile estuvo lejos de ser aséptica, observando de manera reiterada una serie de intervenciones en la política local, en general mediante la prensa, ya sea para opinar sobre una serie de fenómenos internos; para apoyar a determinadas candidaturas a cargos públicos; o para condicionar una determinada posición hacia el régimen argentino, asunto que, a fin de cuentas, terminó por tensionar las relaciones chileno-argentinas.

Los temores trasandinos resultaron ciertos, en tanto que, los migrantes se vincularon al poder y alcanzaron cierto influjo en la política chilena. Ejemplo de ello fue Domingo Faustino Sarmiento⁴. Una vez que Sarmiento arribó a Chile, tuvo la fortuna de rodearse de influyentes personajes políticos, por ello no tuvo tapujos de opinar incluso en tiempos de elecciones, abogando y promoviendo candidatos a la presidencia. Cabe indicar, que no solo el sanjuanino fue quien tuvo participación en la política interna, en tanto que Juan Bautista Alberdi⁵ hizo lo propio apoyando a candidatos a cargos públicos. Mientras Sarmiento fue crucial para la candidatura de Manuel Montt, Alberdi se incorporó a las filas de aquellos que apoyaron a Manuel Bulnes.

Cercana fue la amistad entre Sarmiento y Montt, quienes incluso, en palabras de Jaksic (2007), lograron establecer una relación de cooperación estrecha. Sarmiento fue muy leal a Montt, quien a su vez fue su principal apoyo en Chile (p. 175). Prueba de esa relación la

encontramos en el Epistolario Montt-Sarmiento. Ambos compartían el amor por una política sana, ajena a dictaduras y excesos. Uno y otro ayudaron a modernizar sus países, inspirados en el orden constitucional, el fomento a la educación pública y al progreso económico. En definitiva, ambos se convirtieron en presidentes de sus respectivos países (Montt entre 1851 y 1861 y Sarmiento entre 1868 y 1874), superando sus aportes largamente a sus periodos gubernamentales.

Manuel Montt, de alguna forma, recibió el influjo del sanjuanino. En agosto de 1849 cuando el gabinete conformado por Montt intentó ser derrocado desde el Congreso Nacional a iniciativa de Manuel Camilo Vial, Sarmiento instigó al ministro en los siguientes términos,

“La situación es difícil y cada paso indeciso que se de, puede traer la catástrofe (...) Qué hacer. Hoy darán una bofetada al Gobierno. Mi idea es esta, V. que ha economizado palabra hasta hoy, tómela en este momento solemne. Haga la exposición de la situación con nombres. Pida lo que juzgue oportuno, y no obteniéndolo o antes de que recaiga sanción sepárese de la Cámara con todos los amigos, ministros, etc., y levanten un acta solemne, motivada, y dese a la prensa. Los charlatanes queden abandonados a sí mismos, y la Constitucionalidad salvada. No hay otra salida nueva, imperiosa que esta. Yo tengo un miedo del diablo y he metido el brazo en La Tribuna de hoy hasta la sangradera. Pido al ministerio que destituya a todo Vial. Al presidente que aleje a toda la familia de las ruedas de la administración, estancos, etc., o que llame

4 Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), fue uno de los intelectuales latinoamericanos más relevantes del siglo XIX. Emigra a Chile en 1831, en donde logra destacar por sus artículos publicados en El Mercurio de Valparaíso, especialmente en asuntos pedagógicos, valiéndole ello el reconocimiento de los círculos intelectuales. Autor de una serie de obras literarias, se gana la confianza del gobierno, encomendándole la creación de la Escuela Normal de Preceptores, primera en América Latina. Regresa a Argentina en 1852, llegando a ser Presidente de la República en 1868.

5 Juan Bautista Alberdi (1810-1884), tras deambular por Uruguay y Francia, llega a Chile en 1843, instalándose en Valparaíso ejerció como abogado, se doctoró y escribió numerosos artículos en la prensa chilena, todo bajo el seudónimo Figarillo. Tras la derrota de Rosas en 1852, redacta su principal obra Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la República Argentina, editado en Valparaíso. Ejerció como diplomático de su país desde 1855 y en 1878 fue elegido diputado de la República.

inmediatamente a D. Manuel Camilo. A la minoría que se retire y proteste a la barra que los destinos de Chile se deciden hoy, y que guarden el orden; a los ministros que renuncien inmediatamente. La escena de anoche da una salida magnífica, el público espera algo en grande, una calamidad o una victoria. No me tache de entrometido. La Tribuna sale, a la una o a las dos. Si halla malo mi plan desen prisa, porque no aguardo tiempo. Suyo, Sarmiento” (Montt y Sarmiento, 1999: 90).

Montt, tras un famoso discurso pronunciado ante el Congreso Nacional, logró derrotar los argumentos de Vial, aludiendo a que “los momentos son solemnes en la historia del mundo. La revolución de 1849 conmueve a los Estados de Europa (...) En América, aunque por causas diversas, la anarquía es una dolencia casi crónica (...) A favor de la paz y el orden se han hecho -en Chile- aquellos progresos compatibles con nuestras circunstancias” (La Tribuna, 24 de agosto, 1849), base que le permitió oponerse a la censura del gabinete. Dicho discurso, le abrió las puertas a la sucesión presidencial, paso decisivo que, de alguna manera, fue impulsado por Sarmiento. Mientras tanto, este último se posicionó políticamente, adquiriendo en mayor o menor medida ascendencia en la política interna.

La relación Montt-Sarmiento trajo dividendos a ambos. Mientras Montt necesitaba una figura intelectual fuerte a su lado, Sarmiento requería del suficiente apoyo político, y que mejor que el apoyo de su poderoso amigo. Éste, que conocía las capacidades del sanjuanino, terminó convencido de la necesidad de su presencia en el escenario político chileno. Prueba de ello fue la petición que le realizó para brindar apoyo a la candidatura de Bulnes en 1841. Según Manuel Gálvez, Montt siendo candidato a la Presidencia de la República hacia 1851, le solicitó expresamente

que no retornara a su patria y que se radicara definitivamente en Chile. Aún más, le habría ofrecido la vicepresidencia en caso de adquirir la nacionalidad chilena (Marrul, 1989. p. 47).

Otros argentinos, también se sumaron a la candidatura de Montt. De especial nota fue la adhesión de Juan María Gutiérrez⁶, quien en marzo de 1851 lo apoyó abiertamente, señalando abiertamente su convencimiento de “que no hay otro Presidente posible que don Manuel Montt”, asunto que no conocía “por boca de los amigos sino de los contrarios y de los opositores e indiferentes”. A su juicio, una guerra civil era “imposible, aunque las resistencias de la barbarie americana sean muchas contra el candidato de los conservadores”. En definitiva, si los centinelas cumplían con efectividad su labor, “la buena fortuna de Chile no se eclipsará un momento” (Borgoño, 1934. p. 81). Una vez en la presidencia, Gutiérrez no dejó de blindar al mandatario y de exaltar el respeto a la constitucionalidad del país que lo cobijaba. Así, indicaba que, es “*preciso que el hilo de los actos constitucionales no se quiebre nunca*”, Manuel Montt “*es Presidente según las prescripciones de la Carta, sin faltar a una sola*” (Carta, 10 enero, 1852).

En el mismo tenor, podemos referir a los convulsos años de 1845 y 1846, periodo de elecciones presidenciales, que la prensa pudo catalizar, alcanzado los argentinos un notable protagonismo. En tanto, el momento político era muy especial debido a una franca lucha ideológica, caracterizada por el eco de las intrigas palaciegas y periodísticas. *El Mercurio*, apoyando a Bulnes, insertó propagandas partidarias, realizando la figura del General, quien representaba para Chile: progreso gradual, consolidación de las instituciones, orden, garantías, radical libertad. Todos esos títulos, estaban fundados en una serie de atributos personales, tales como: honradez; frugalidad; bondad de carácter; ausencia de

⁶ Juan María Gutiérrez (1809-1878), fue un escritor de poesía y narraciones y político argentino, fundador junto a Alberdi de la Asociación de Mayo en 1838. Tras la cárcel y el destierro viajó por Europa y vivió en Brasil y muchos años en Chile, dedicándose a la docencia, a escribir libros y la colección de Poesías América Poética, además, fue el primer director de la Escuela Náutica. Tras la derrota de Rosas y regresar a su país, fue ministro de Relaciones Exteriores (1854) y Rector de la Universidad de Buenos Aires (1861-1873).

ambición personal; amor al país; imparcialidad; desinterés; firmeza; popularidad; valor; y reputación en el extranjero (Barros, 1997: 27). La percepción resultó elocuente, hay una idea de país en progreso, en orden y en libertad. Por otra parte, un candidato pleno en atributos de hombre público y de estadista, bondades que también alcanzan a quienes lo apoyan, sin duda, lo más granado de todos los grupos políticos de la época.

En este mismo tenor, Alberdi en solo 20 días redactó la biografía del General, escrito de clara intención política, de ahí, que destacara su participación en la guerra de independencia; que exaltara valores y virtudes personales del sujeto de su obra; o que loara sus victorias en la guerra contra la Confederación Perú – boliviana, quien no se contentó “*con regresar trayendo los laureles del triunfo; sino que también trajo a Chile; una adquisición mas preciosa para él las cenizas de su padre; pagando este piadoso homenaje a la ley mas dulce que gobierna los nobles corazones*” (Alberdi, 1846: 58).

LOS ‘SALVAJES UNIONISTAS’ Y LAS INJERENCIAS EN LA POLÍTICA EXTERIOR DE CHILE

Las intervenciones de los argentinos excedieron los asuntos de política interna, alcanzando varias dimensiones de la política exterior de Santiago, ya sea para determinar una posición ética, para generar cierta disposición o para instigarla a disputar ciertos derechos con el tirano gobierno de Rosas, ejes fundamentales a la hora de explicar la tensión y el distanciamiento de ambas repúblicas.

Sarmiento, sin duda, condicionado por la experiencia autoritaria de su patria, utilizó la prensa para orientar una posición ética hacia otras formas de gobierno, específicamente, hacia el suyo. Así, hacia 1841 se interrogaba sobre ¿cuál es la política que debía seguir Chile hacia los gobiernos que ven arraigarse a caudillos en el poder, vulnerando todo principio constitucional? Chile, a su juicio, debía inclinarse por reconocer

o por manifestar sus simpatías solo por los que “luchan por establecer gobiernos constituidos, y manifestarse hostil a las pretensiones de los caudillos perpetuos, de los caudillos que reposando en las bayonetas intentan romper toda valla constitucional”. Ahora bien, en base a este criterio de constitucionalidad, por ende, de legalidad y legitimidad, la diplomacia santiaguina, también debía disponerse para intervenir en otros Estados, estando dispuesta a,

formar fecundas alianzas, y con todo lo que se convenga con sus instituciones, y sus ejércitos listos para oponer invencibles estorbos al establecimiento de gobiernos absolutos, que minarán, tarde o temprano, sus instituciones, y lo llenarán de sozobras, y le tenderán redes en que caiga. Chile tiene el derecho de ser libre, y para gozar de este derecho puede y debe estorbar que el poder absoluto venga a establecerse en torno suyo para estrecharlo y ahogarlo entre sus brazos (El Mercurio de Valparaíso, 10 agosto de 1841).

Lo del sanjuanino resulta del todo interesante, pues no solo buscó fijar una posición ética, de absoluto reconocimiento al constitucionalismo en los propios y ajenos procesos políticos, sino que también, lo instigó a sintonizar regionalmente con aquellos Estados garantes del respeto a la ley, de la libertad, del juego regular gobierno-oposición, y que condenaran el caudillismo armado y la tiranía, debiendo estar dispuesto a intervenir política y militarmente cuando esos atributos se consideraran bajo amenaza. Sarmiento, quiso convertir al régimen de Rosas en una amenaza internacional.

En este mismo sentido, tras considerar a Chile la antípoda de la Argentina, se atrevió a abogar por asilo para una serie de connacionales que huían de la dictadura. En 1841, Sarmiento escribió al Ministro Montt, solicitando aceptar a un grupo determinado de sujetos, recurriendo al drama humano que han vivido al cruzar la cordillera. Sarmiento, describió el fenómeno como una verdadera catástrofe humana, en donde cerca de mil desdichados, entre generales, oficiales,

jóvenes soldados y hacendados de Buenos Aires y Mendoza, debieron huir “*a pie, luchando con la nieve y alimentándose de la carne de los caballos que los han conducido*”, todos hombres “que no conocen los horrores de la cordillera, y que se han aventurado en ella con solo los preparativos de un campo de batalla de donde han salido” (Montt y Sarmiento, 1999: 51). Eran éstos, sobrevivientes de la insurrección que Juan Ladle dirigió contra Rosas, quien definitivamente la apagó en Quebracho Herrado. En definitiva, no se trataba para Chile de asilar a un grupo inocuo de sujetos.

De otra perspectiva, a nuestro entender la más importante a la hora de explicar la vidriosa relación territorial chileno-argentina durante el resto del siglo, fue el empuje que Sarmiento dio a Santiago para ocupar el extremo sur del país. En una serie de artículos publicados en *El Progreso*, problematizó de manera reiterada, casi diaria, sobre la situación del Estrecho de Magallanes. El 28 de noviembre de 1842, publicó un artículo titulado ‘*navegación y colonización del estrecho de Magallanes*’, lo que significó un golpe, asestado con toda la potencia de su talento, a la integridad territorial argentina. En sus líneas más relevantes, esbozó que la colonización del Estrecho de Magallanes devendría en una serie de ventajas para Chile, pues éste estaría llamado a convertirse en un verdadero “*foco de comercio, de civilización e industria, que en pocos años puede sobreponerse a todos los centros comerciales de América del Sur*”. El Estrecho estaría llamado a tener un gran papel comercial para el mundo, debiendo ser Chile el que lo capitalizara, asegurándose un porvenir colosal, antes que otra nación más calculadora interviniese. Chile, en virtud de los “*poderosos elementos que le presta su posición, su tranquilidad interior, y la riqueza del país*”, debía arrebatarse a Argentina “*de las manos los elementos de prosperidad que no han sabido, o no han querido utilizar*” (*El Progreso*, 28 de noviembre de 1842).

La reiteración de estas ideas, vinieron, de alguna manera, a respaldar las expectativas de derechos del país sobre esos territorios. De ahí, también, la iniciativa de Bulnes, quien unos

meses antes designara a Domingo Espiñeira como Intendente de Chiloé, instruyéndolo para realizar la posesión del Estrecho de Magallanes. Por otra parte, la publicidad de esos derechos territoriales desde la prensa, permitieron alinear a muchos chilenos detrás de esa causa y, por ende, aumentar la tensión en el transpaís trasandino.

En otra publicación, pero en el mismo sentido, se indicó que para Buenos Aires “*el estrecho es una posesión inútil*”. En primer lugar, cuestionó los derechos territoriales argentinos al sur de Mendoza, demandando revisar si el dominio del Virreinato del Río de la Plata alcanzaba a las tierras aún poseídas por los chilenos, pues de no hacerlo, ¿qué impediría a Chile reclamar el territorio de Cuyo a Magallanes? En segundo lugar, dirigió su crítica a las capacidades del gobierno bonaerense, así indicó que,

¿Qué haría el Gobierno de Buenos Aires con el Estrecho de Magallanes? Que pueble pues el Gobierno de Buenos Aires el Chaco, el Sud hasta el Colorado y el Negro, que dé seguridad a sus fronteras, que allane las dificultades del comercio interior; que regularice las leyes de aduana y deje el Estrecho a quien lo posee con provecho y no podrá abandonarlo sin mengua. Ningún interés nacional lo lleva a aquel punto, que a dejarlo Chile, le recuperarían los bárbaros, sin que el Gobierno de Buenos Aires tenga interés para hacer las erogaciones que demanda la ocupación de aquel país, remoto, frígido e inhospitable (La Crónica, 11 de marzo de 1849).

En definitiva, sería imposible desconocer en esta controversia, de defensa de derechos chilenos y de negación o relativización de los argentinos sobre el mismo territorio, el inicio de las controversias limítrofes entre ambos Estados. En este tenor, Ricardo Font Ezcurra (1944), escritor argentino, en su obra “*La Unidad Nacional*”, indicó que dichas intervenciones periodísticas fueron fundamento de la expansión territorial chilena. A su juicio, la campaña de los argentinos, y en

particular la de Sarmiento, contra el gobernador de Buenos Aires, brindó a Chile de forma gratuita “la brillante oportunidad de aumentar su patrimonio territorial con territorios y posiciones estratégicas de inestimable valor” (56). Santiago, al enviar una expedición al Estrecho de Magallanes con el objeto de ocuparlo y fundar una colonia, solo respondió a la oportunidad que le generó la insistencia de Sarmiento.

Para Font, las opiniones de Sarmiento fueron altamente influyentes dada su vinculación con los círculos políticos de la época. Por su parte, desde Chile, el historiador Diego Barros Arana confirmaba la injerencia de la prensa en este asunto, por ende, de los mismos exiliados, afirmando que “la ocupación de Magallanes había sido pedida muchas veces por la prensa, creyéndose que ella nos acercaría a la Europa y favorecía considerablemente nuestro comercio” (Barros, 1905: 340).

Sin duda, Sarmiento generó más que molestias en el gobierno argentino, convirtiéndose en fuente de una serie de problemas de política externa con Chile, Estado que, a su juicio, tenía una clara posición ante la dictadura rosista. La situación de Chile, le indicaba al general Nazario Benavídez, caudillo de la Provincia de San Juan, estaba absolutamente desligada de la República Argentina, siendo éste,

“el país más hostil por su forma de gobierno que Rosas puede encontrar. Chile ha tenido que cerrar su comercio a las provincias trasandinas, y aunque en ello pierde, más han perdido aquellos pueblos cuya industria se ha arruinado. ¿Créese que el Gobierno de Chile ha errado en cerrar el comercio? Se equivocan mucho... todo lo dicho resulta que si el sistema de Rosas no encuentra en este gobierno una posición activa, no tendrá jamás simpatías, porque la opinión y la forma de Gobierno, todo le es hostil”

Esa posición hostil, sin duda, ayudada a urdir por los asilados, tuvo en Chile “una impresión profunda y muy desfavorable a Rosas”. En Chile, señala Sarmiento, se observa con asombro “y envidia quizá, la multitud de hombres de talento, de luces, de moralidad intachable que forman parte de esa masa que oficialmente son llamados por Rosas “Salvajes” (Segreti, 1988: 57). He ahí, en sus calidades, que esos ‘Salvajes’ se adjudicaron la animadversión que la elite chilena fue anidando contra el gobierno de Rosas.

Particular mención, en este sentido, merece el Heraldo Argentino, periódico de fugaz existencia fundado por Sarmiento en 1842. Fue éste, la primera plataforma crítica contra aquel “*hombre sagaz y malvado que ha puesto en juego todos los resortes de una política maquiavélica*”⁷. Fue éste el primer intento por convocar a la masa crítica migrante contra la tiranía, gloriándose “*de pertenecer a esa raza de titanes que saca nuevas fuerzas de su quebranto*”, *autollamándose a no desesperar por “el porvenir de nuestra patria*”. Argentina, cuna de la revolución de las independencias sudamericanas, requería de las voluntades de sus hijos, de ahí, el llamado a perseverar, evitando el aletargamiento del sueño del destierro, el desaliento de las pasadas desgracias, pues “*Todavía hay ejércitos, todavía hay patria, todavía hemos de ver nuestros hogares, todavía hemos de reposarnos tranquilos en las fértiles llanuras del Plata*” (El Heraldo Argentino, 23 de diciembre, 1842).

Ahora bien, esa animadversión no se sostuvo solo en las percepciones, sino que tuvo una serie de actos concretos por parte del gobierno chileno, indisponiéndose varias veces con su homólogo transandino. Barros Arana (1905), narra que el gobierno no vaciló en prestar auxilio a ciertos fugitivos, “además de enviar algunos socorros útiles y de hacer partir al cirujano del ejército, Carlos Bouston, para atender a los enfermos y estropeados, autorizó al intendente de Aconcagua para hacer los gastos indispensables en aquella causa” (227). De igual manera, destacó

⁷ El periódico criticaba abiertamente al gobierno de Rosas, de ahí, la incidencia política que pretendió ejercer en los emigrados argentinos en suelo chileno.

la hospitalidad con esos fugitivos, mientras el mismo gobierno “puso el mayor empeño en buscar a aquellas personas ocupaciones adecuadas a la condición de cada cual”. De ahí, que varios argentinos asilados se posicionaron en la administración pública, lo que facilitó y posibilitó una nueva plataforma de influencia política.

Otro episodio, fue la conmoción que generó en los asilados la llegada del Ministro Plenipotenciario, Sr. Baldomero García, en 1845. Sarmiento, reaccionando rápidamente, solicitó a *El Progreso* espacio para una publicación seriada, siendo este el inicio de la publicación de su gran obra, *Facundo*. Por otra parte, a inicios de mayo comenzaron las incomodidades para el Ministro, en tanto que, el asilado Elías Bedoya, originario de Córdoba, arrancó la divisa punzó, símbolo del rosismo, de la solapa del uniforme del soldado Bernabé Pereyra, a saber, empleado de la legación de la Confederación Argentina en Santiago. Aún más, Bedoya amenazó al mismo García. El Ministro informó el episodio al gobierno chileno, indicando que el lamentable suceso era uno de los efectos del desenfreno de la prensa que se ha hecho especialmente sentir desde el arribo de la Legación Argentina contra ella, su patria y su Gobierno. En nota enviada a Montt, reclamó que, “Mal había entrado la Legación Argentina en Chile, cuando el periódico Progreso, redactado por Sarmiento, se encaró á ella para vejarla, para escarnecerla, para calumniarla, para insultarla con furor” (Barba, 1961: 167).

Al asedio de la prensa y a las afrentas, se sumó, a juicio trasandino, el escaso respaldo del gobierno chileno. De ahí, que Baldomero García presentara su renuncia el 8 de abril de 1846 (Cisneros, 1998: s/n). El delicado impasse provocó el malestar del gobierno argentino, que, si bien, no tuvo otras consecuencias, dada las preocupaciones internas que tenía el gobierno de Rosas, no dejó de tensar y distanciar las relaciones.

Andrés Cisneros (1998), por su parte, nos informa sobre la sublevación en 1847 del comandante del fuerte de San Rafael, Juan Antonio Rodríguez, contra el gobernador de

Mendoza, Alejo Mallea (1847-1851), movimiento instigado por refugiados unitarios en Santiago. Tras un primer intento fallido por avanzar hacia la capital de la provincia, Rodríguez se dirigió a Chile con algún contingente y con un cuantioso ganado, no todo de su propiedad. Tanto Rosas como el gobierno mendocino pidieron al gobierno chileno que no facilitase al rebelde armas y medios para derrocar al gobierno local, insistiendo de paso, que debía devolver el ganado ajeno arreado consigo. La respuesta chilena fue conforme a lo solicitado. No obstante, los hechos fueron discordantes, pues Rodríguez, con pertrechos, caballos y otros insumos provistos por el gobierno chileno, se dirigió a Mendoza e intentó la invasión. Rodríguez, de nuevo, no tuvo éxito, siendo derrotado y convertido en prisionero por las fuerzas sanjuaninas y puntanas que auxiliaron a Mallea el 10 de marzo de 1848. A pesar de las gestiones chilenas por salvar la vida de Rodríguez, éste fue fusilado. Chile, a los ojos del historiador argentino, destacó por una actitud fría, poco diligente a la hora de eliminar o anular a los elementos revolucionarios que de forma constante minaban las relaciones entre ambos países.

Por último, también se criticó la permisividad chilena respecto a las asociaciones políticas conformadas por los ‘salvajes unionistas’. Destaca en este tenor un organismo fundado en Valparaíso. Martín Zapata acompañó a Juan Bautista Alberdi en 1852 en la fundación del Club Constitucional Argentino, cuyo objetivo fue adquirir una participación activa, a pesar de la distancia, en los asuntos políticos trasandinos. Así, se indicó que,

Los abajo firmados ciudadanos argentinos, residentes en la República de Chile, no pudiendo permanecer indiferentes e inactivos en los solemnes momentos que nuestro país se preocupa de la obra grande y difícil de su organización, penetrado en que todos los argentinos sea cual fuere la distancia en que residan tienen el derecho de asistir con sus votos y anhelo a la realización de tan alto propósito, hemos creído conveniente asociarnos con el fin

de unir nuestros medios de influencia, por débiles que sean en apoyo de la obra de la pacificación y organización nacional, sin distinción de partido político. (Club Constitucional Argentino, 16 de agosto, 1852).

El Club se fundó sobre una serie de ideas sostenidas por Alberdi para permear el proceso constituyente en Argentina, enfatizando en una serie de misivas su intención de aportar a la organización de su patria, siendo esto expresión de la fuerte conexión, al menos espiritual, que los desterrados mantuvieron con su nación. Así, con entusiasmo, juraron no separarse de los principios y los objetivos que motivaron su fundación. En este tenor, rogaron a sus compatriotas deponer todo sentimiento de partido, de intereses locales, todo espíritu de provincialismo, que, de prevalecer, llevarían a la anarquía y a la ruina inevitable a la República. Estos mismos principios, los llevaron a estar muy expectantes al devenir político argentino, que iniciaba un proceso de organización republicana no ajeno a las convulsiones o al caudillismo político. De ahí, que levantaran su voz cada vez que el escenario se volvía convulso, como, por ejemplo, cuando expresaron *“la reprobación profunda con que han mirado el motín de Buenos Aires sucedido el 11 de septiembre”* (Club Constitucional Argentino, 22 de octubre, 1852).

En el marco de su activismo, destacó el despliegue de toda una red de agentes para impactar en la organización trasandina, una verdadera cruzada para conquistar, desde el imperio de la razón, toda la discusión ilustrada que se vertió sobre la organización y constitución de la república. Así, hubo de nombrar *“agentes en la mayor parte de los pueblos de la Confederación, en los Estados vecinos y el último vapor conduce los nombramientos para Francia, Inglaterra y los Estados Unidos de Norteamérica”* (Club Constitucional Argentino, 12 de octubre, 1852).

Alberdi, hacia 1857, estando en París, constató el impacto que logró tener el Club en los círculos políticos. Así, señaló que,

Picó y yo vemos las cosas argentinas de alto; pero nuestras alturas son distintas. Yo las veo desde lo alto de los Andes, y él las ve desde lo alto del mirador o azotea de su casa. Por eso, él ve hombres; y por eso yo no alcanzo a ver hombres, sino el vasto espacio de una nación. Está un poco celoso porque aquí se ha dicho que los argentinos de Chile son los que más han hecho por la organización. (Alberdi, 1967: 107).

En definitiva, y a pesar de que no todos los argentinos de Chile apoyaron los mismos principios proclamados por el Club (Sarmiento, 2001: 8), éste logró tener determinado peso en la organización constitucional argentina, o al menos, cierta participación en la derrota del enemigo común. El lugar de operación, Chile.

CONCLUSIÓN

La migración argentina hacia Chile durante la dictadura de Rosas ha sido objeto de estudio en múltiples obras, destacando sus aportes e influencias en distintos campos del acontecer nacional, no obstante, no ha sido suficientemente tratada desde el peso que tuvo en la calidad de las relaciones bilaterales chileno-argentinas. En efecto, creemos que sus acciones tendientes a denostar y a terminar con el régimen rosista, fueron la piedra basal que permite comprender la inestable relación que han sostenido ambos Estados desde mediados del siglo XIX.

En efecto, el asilo político chileno a los motejados 'salvajes unionistas', fue el factor que abrió una etapa de franca hostilidad y desconfianza entre ambas naciones, colocando fin a la etapa más genuina en sus relaciones bilaterales. De ahí, que, como indicara el historiador argentino Pablo Lacoste, entre 1810 y 1829 hubo entre Chile y Argentina una tendencia predominantemente asociativa, que se expresó en una serie de tratados bilaterales que buscaron trabajar de forma conjunta en materias políticas, económicas y militares. Hubo una conciencia de un presente y

un futuro común en las élites políticas, que llegó a su fin con el arribo de Rosas al poder.

Los argentinos de Chile no dejaron de ser actores políticos, de ahí, que se vincularon a la élite política chilena, influyeron en una serie de procesos políticos internos, particularmente mediante la prensa, y que al trazarse como objetivo el derrocamiento del tirano Rosas, no dejaron de exaltar ciertos atributos de la política chilena, legitimándola por la vía del contraste, lo que, a su vez, no dejó de tener cierto peso en la imagen de excepcionalismo político que tuvo la clase alta chilena durante gran parte del siglo.

Por otra parte, resulta interesante la relevancia que le dio la política argentina a este grupo de asilados en el vecino país, ameritando toda una operación de inteligencia tendiente a evitar posibles injerencias desestabilizadoras. De igual manera, resulta interesante la ampliación del foco de preocupación a las eventuales ayudas que el gobierno chileno pudiese prestar a fines insurreccionales. Santiago debía prescindir de cualquier eventual intervención.

La tensión u hostilidad entre ambos Estados se fue densificando al tenor de las gestiones de los 'salvajes unionistas' en Chile. Sin duda, a la base de esta hostilidad debemos considerar el intento de delinear en la política chilena una posición ética hacia un régimen como el de Rosas, que no era mas que la ética del constitucionalismo; la solicitud o mediación por nuevos asilos para adversarios no solo teóricos, sino que activistas contra el régimen; las ayudas concretas que el gobierno chileno prestó a refugiados unitarios; pero, por sobre todo, lo que más contribuyó a este tipo de relación, fue el empuje que dieron los argentinos en Chile, en particular Sarmiento, al interés geopolítico chileno sobre el Estrecho de Magallanes, desconociendo o relativizando los derechos argentinos sobre las tierras australes, o minimizando sus capacidades para el dominio.

En definitiva, el peso que los 'salvajes unionistas' tuvieron en la construcción del imaginario nacional en Chile y en la construcción de la relación bilateral

con su vecino más importante, es un hecho que tiene bases sustentables, y debe ser una veta que debe seguir profundizándose.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberdi, J. B. (1846), *Biografía del Jeneral Don Manuel Bulnes, Presidente de la República de Chile*. Santiago: Ed. Imprenta Chilena.
- Alberdi, J. B. (1967), *Epistolario 1855 – 1881*. Santiago de Chile: Edición al cuidado de Alfonso Bulnes de la Academia Chilena, Ed. Andrés Bello.
- Alfaro, J. y Sepúlveda, C. (2020). Entre Luces y Sombras. Percepciones de los exiliados argentinos sobre el estado de Civilización y Progreso en Chile a mediados del siglo XIX. *Revista Encrucijada Americana*, Universidad Alberto Hurtado, Año 12, N° 2, pp. 5-19.
- Barba, E. M. (1961). Las relaciones exteriores con los países americanos. *Historia de la Nación Argentina*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, pp. 173-224.
- Barros, C. (1997). *Alberdi, periodista en Chile*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Verlap. S.A.
- Barros Arana, D. (1905). *Un decenio de la Historia de Chile (1841-1851)*. Tomo I. Santiago de Chile: Ed. Imprenta Universitaria
- Barros Arana, D. (1906). *Un decenio de la Historia de Chile (1841-1851)*. Tomo II. Santiago de Chile: Ed. Imprenta Universitaria.
- Barros Borgoño, L. (1934). *A través de una Correspondencia, Don Juan María Gutiérrez*. Santiago: Prensa de la Universidad de Chile.
- Castelfranco, D. (2019). Félix Frías en Francia (1848-1855). El nacimiento de un “Escritor Católico” Rioplatense”. *Historia*, N° 52, Vol. II, julio-diciembre, pp. 313-339.
- Cisneros, A. (1998). *Historia general de las Relaciones Exteriores de la República Argentina*. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Argentina Centro de Estudios de Política Exterior, Grupo Editor Latinoamericano, extraído de argentina-rree.com.
- Collier, S. (2005). *La Construcción de una República 1830-1865. Política e Ideas*. Santiago: Editorial Universidad Católica de Chile.
- Font Ezcurra, R. (1944). *La Unidad Nacional*. Buenos Aires: Ed. la Mazorca.
- Jaksic, I. (1992). Sarmiento y la Prensa Chilena del siglo XIX. *Historia*, Vol. 26, pp. 116-144.
- Jaksic, I. (2007). *Andrés Bello: la Pasión por el Orden*. Chile: Ed. Universitaria, Colección Histórica.
- Lacoste, P. (2001). *Dictadura y Relaciones Internacionales: Argentina y Chile entre 1829 y 1852*. *Estudios Ibero-Americanos*, PUCRS, v. XXVII, N° 1, junho, pp. 7-41.
- Lacoste, P. (2004). “Argentina y Chile (1810-2000)”. En P. Lacoste (comp.), *Argentina, Chile y sus Vecinos*, Tomo I. Mendoza: Caviar Bleu Editora Andina Sur.
- Marrul, F. (1989). *Sarmiento en Chile*. Publicación de la Academia Diplomática de Chile, N° 48, pp. 40-49.
- Montt, M. y Sarmiento, F. (1999), *Epistolario 1833-1888*. Santiago de Chile: Ed. DIBAM, Centro de Investigación Diego Barros Arana.
- Sarmiento, D. f. (2001), *Obras Completas: Las Ciento y Una: época preconstitucional*. Universidad Nacional de La Matanza.
- Segreti, C. (1988). *Correspondencia de Sarmiento 1938-1954*. Córdoba: Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba, Comisión Provincial de Homenaje a D. F. Sarmiento.
- Subercaseaux, B. (2016). Juan Bautista Alberdi: modernidad y modernizaciones en el siglo XIX. *Revista de Estudios Avanzados*, N° 25, pp. 1-19.